



Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
61102Z/2024	PRTR - Suministro del equipamiento y software
P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato	necesarios para la instalación de un sistema de bus
AYTO - PRTR	preferente en la calle José Manuel Palacio Álvarez para
Datos del documento:	la Empresa Municipal de Transporte Urbano, mediante
Emisor: 01002161	procedimiento abierto simplificado abreviado con varios
Fecha Emisor: 01/10/2024	criterios de adjudicación, que cuenta con financiación
	europea, Next Generation, a través del Plan de
	Recuperación, Transformación y Resiliencia. (P2-
	61102Z/2024)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

RESOLUCIÓN











ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO. La CONCEJALÍA DELEGADA DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO aprobó en Resolución de fecha 19 de julio de 2024 la propuesta formulada para la contratación del PRTR - SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE BUS PREFERENTE EN LA CALLE JOSÉ MANUEL PALACIO ÁLVAREZ PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE URBANO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, QUE CUENTA CON FINANCIACIÓN EUROPEA, NEXT GENERATION, A TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA con una duración de dos meses, ascendiendo el valor estimado del contrato a la cantidad de 85.127,38 euros, IVA excluido, que incluye modificaciones de hasta un 10% del presupuesto base de licitación, y con un presupuesto base de licitación de 93.640,12 euros, IVA al 21% incluido por importe de 16.251,59 euros.

SEGUNDO. El expediente de contratación y la apertura del procedimiento de licitación, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Cuadro de Características Particulares y el Modelo de Proposición Económica-Declaración Responsable que han de regir en la contratación de referencia, por el procedimiento abierto simplificado sumario, con varios criterios de adjudicación, fueron aprobados en la referida resolución de 19 de julio de 2024.

TERCERO. En la mencionada resolución se autorizó un gasto por importe de 93.640,12 euros I.V.A. incluido en la aplicación presupuestaria FE19/13300/62300 de los vigentes presupuestos municipales para el año 2024..

CUARTO. Se trata este de un contrato a financiar total o parcialmente con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) licitado en el marco del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, convalidado el 28 de enero de 2021 (BOE de 4 de febrero de 2021).

QUINTO. En cumplimiento de lo previsto en los artículos 63, 135.1 y 347 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, el anuncio de licitación fue publicado el día 24 de julio de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en la Plataforma de Contratación Electrónica del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

SEXTO. El plazo de presentación de ofertas finalizó el 8 de agosto de 2024 a las 17:00h, habiéndose presentado por medio de la Plataforma Electrónica de Contratación Municipal, en plazo correcto, una única oferta por parte de la empresa **ELECTRONIC TRAFIC S.A** (acta apertura VORTAL).









Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
61102Z/2024	PRTR - Suministro del equipamiento y software
P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato	necesarios para la instalación de un sistema de bus
AYTO - PRTR	preferente en la calle José Manuel Palacio Álvarez para
Datos del documento:	la Empresa Municipal de Transporte Urbano, mediante
Emisor: 01002161	procedimiento abierto simplificado abreviado con varios
Fecha Emisor: 01/10/2024	criterios de adjudicación, que cuenta con financiación
	europea, Next Generation, a través del Plan de
	Recuperación, Transformación y Resiliencia. (P2-
	61102Z/2024)

Al resultar de aplicación a esta licitación la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero relativa al análisis sistemático de riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, fue necesario suspender la tramitación para la realización de la evaluación exante a través de la herramienta informática MINERVA.

Una vez realizado el cruce de datos a través de la herramienta informática MINERVA, obteniéndose el informe de riesgo de conflicto de interés sin que se hubiera detectado ningún riesgo, se continúa con la tramitación.

SÉPTIMO. La oferta presentada por **ELECTRONIC TRAFIC S.A** ha sido la siguiente:

OFERTA ECONÓMICA ELECTRONIC TRAFIC S.A					
DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. MÁX. CON IVA	UNIDADES ESTIMADAS	PRECIO UNIT. OFERTADO SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON IVA
MI. Cable RV 1 Kv. de 4 x 2,5 mm2.	3,68 €	180	2,90 €	0,77€	3,67 €
Ml. Cable TT de 1x16 mm2, baja emisión humos.	3,68 €	80	2,90 €	0,77€	3,67 €
MI. Cable RVK de 2x6 mm2	9,56 €	200	7,88 €	1,65€	9,53 €
MI. Cable de 16 F.O. MM 62,5 / 125 , estrutura holgada, monotubo, relleno gel, cubierta inetrior, refuerzo de aramida, armadura antiroedores de trenza de fibra de vidrioi y cubierta exterior de polietileno.	9,56 €	1900	7,88 €	1,65€	9,53 €
Caja mural F.O. 8 ST incluidos rabillos de F.O. MM 62,5/125 MM simple.	492,11 €	12	405,60 €	85,18 €	490,78 €
Picas de tierra	31,34 €	4	25,83 €	5,42 €	31,26 €
Ud. Arqueta de 0,40 x 0,40 x 0,50 m. de fábrica de medio pié de ladrillo macizo, enfoscada, con colocación de marco y tapa de fundición, incluso excavación en cualquier clase de terreno, carga y transporte de sobrantes a vertedero.	153,90 €	2	126,85 €	26,44 €	153,48 €
MI. Apertura de cala sobre la canalización en acera para reparación de tubular con reposición de solado con loseta hidráulica, cemento continuo o similar, carga y trasnporte de sobrantes a vertedero.	314,68 €	3	259,36 €	54,57 €	313,83 €
Cámaras 2.0MP WDR, Día/Noche 4,7-86,6mm f/1,6 con carcasa, soportes, licencia e iluminador IR	1.815,00 €	14	1.495,95 €	314,15€	1.810,10 €
Armarios metálicos exterior, switch PoE, antena seta, cables y pequeño material	605,00 €	6	498,65 €	104,72 €	603,37 €
APLICACIÓN BUS PREF + PROGRAMACIONES + INTEGRACIONES	36.284,80 €	1	29.906,47 €	6.280,36 €	36.183,83 €

CRITERIO CUALITATIVO AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en meses)		
N.º meses que se incrementa el periodo de garantía de un año N.º meses garantía en total: 12 meses obligatorios + ampliación ofertada		
0 meses	12 meses	

OCTAVO. Se procede, en base a la oferta detallada, a la realización de los cálculos necesarios para el otorgamiento de las **PUNTUACIONES RELATIVAS AL CRITERIO PRECIO Y A LOS RESTANTES CRITERIOS CUALITATIVOS**, a tenor de lo establecido en la cláusula 16 del Cuadro de Características Particulares que rige en esta licitación quedando valorada del siguiente modo: (Informe unidad tramitadora e Informe corrección errores)









Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
61102Z/2024	PRTR - Suministro del equipamiento y software
P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato	necesarios para la instalación de un sistema de bus
AYTO - PRTR	preferente en la calle José Manuel Palacio Álvarez para
Datos del documento:	la Empresa Municipal de Transporte Urbano, mediante
Emisor: 01002161	procedimiento abierto simplificado abreviado con varios
Fecha Emisor: 01/10/2024	criterios de adjudicación, que cuenta con financiación
	europea, Next Generation, a través del Plan de
	Recuperación, Transformación y Resiliencia. (P2-
	61102Z/2024)

61102Z-2024 PRTR SUMINISTRO EQUIP.SOFTWARE SISTEMA BUS PREFERENTE			
VALORACIÓN TOTAL PRECIO OFERTADO SIN IVA 77.145,97 €			
PUNTUACIÓN PRECIO	Máximo 80	80,00	
AMPLIACIÓN MESES DE GARANTÍA SOBRE LOS TRABAJOS DE DESARROLLO			
PUNTUACIÓN AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	Máximo 20	0,00	
PUNTUACIÓN TOTAL		80,00	

NOVENO. Realizados los cálculos pertinentes, se comprueba que la oferta presentada por la licitadora **ELECTRONIC TRAFIC S.A** no se encuentra incursa en presunción de anormalidad.

Siendo el licitador con mayor puntuación el que presenta la oferta con mejor relación calidad-precio conforme a lo previsto en el artículo 145 de LCSP.

DÉCIMO. Vistas las puntuaciones, se da traslado al responsable del contrato para que, conforme a lo previsto en el Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas, proceda a la realización de la prueba de compatibilidad con **ELECTRONIC TRAFIC S.A.**

Una vez emitido informe favorable, se PROPONE como **ADJUDICATARIO** a **ELECTRONIC TRAFIC S.A** con NIF A-46138921, en el precio ofertado y demás condiciones indicadas en su oferta.

UNDÉCIMO. A la vista de la clasificación se requirió a la citada mercantil para que, dentro del plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, presentase la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del art 140 LCSP, así como la acreditativa del cumplimiento de requisitos previos conforme al Pliego Modelo PRTR.

Examinada la documentación presentada a tal efecto, se da por cumplimentado el citado trámite, obrando en el expediente la misma.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO. Es competencia de la CONCEJALÍA DELEGADA DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO de conformidad con la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 18 de julio de 2023 (BOPA 22 de agosto de 2023), que atribuye a los/las Concejales/as Delegados/as de Área las contrataciones de obras de valor estimado inferior a 200.000 euros y de suministros y servicios así como del resto de tipos contractuales de valor estimado inferior a 100.000 euros, los actos de propuesta y de motivación de la necesidad de las contrataciones en el ámbito de su competencia delegada así como los actos de autorización y disposición de gastos que genere el ejercicio de la competencia delegada.

SEGUNDO. El expediente se ha tramitado conforme al procedimiento previsto en el artículo 159.6 de la LCSP. De conformidad con el citado precepto y con la Cláusula 62 del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de Gijón/Xixón de 16 de mayo de 2023, salvo que en el CCP se indique lo contrario, la formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por la contratista de la resolución de adjudicación, entendiéndose como aceptación, a estos efectos, el acceso al contenido de la resolución acreditado por medios electrónicos.

TERCERO. Resulta de aplicación lo establecido en el Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

VISTO el expediente de razón, La Concejalía Delegada RESUELVE:









Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
61102Z/2024	PRTR - Suministro del equipamiento y software
P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato	necesarios para la instalación de un sistema de bus
AYTO - PRTR	preferente en la calle José Manuel Palacio Álvarez para
Datos del documento:	la Empresa Municipal de Transporte Urbano, mediante
Emisor: 01002161	procedimiento abierto simplificado abreviado con varios
Fecha Emisor: 01/10/2024	criterios de adjudicación, que cuenta con financiación
	europea, Next Generation, a través del Plan de
	Recuperación, Transformación y Resiliencia. (P2-
	61102Z/2024)

PRIMERO. Adjudicar a ELECTRONIC TRAFIC S.A con NIF A-46138921, el contrato de PRTR - SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE BUS PREFERENTE EN LA CALLE JOSÉ MANUEL PALACIO ÁLVAREZ PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE URBANO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, QUE CUENTA CON FINANCIACIÓN EUROPEA, NEXT GENERATION, A TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA por el precio ofertado y demás condiciones recogidas en su oferta:

OFERTA ECONÓMICA ELECTRONIC TRAFIC S.A					
DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. MÁX. CON IVA	UNIDADES ESTIMADAS	PRECIO UNIT. OFERTADO SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON IVA
MI. Cable RV 1 Kv. de 4 x 2,5 mm2.	3,68 €	180	2,90 €	0,77 €	3,67 €
Ml. Cable TT de 1x16 mm2, baja emisión humos.	3,68 €	80	2,90 €	0,77 €	3,67 €
MI. Cable RVK de 2x6 mm2	9,56 €	200	7,88 €	1,65€	9,53 €
MI. Cable de 16 F.O. MM 62,5 / 125 , estrutura holgada, monotubo, relleno gel, cubierta inetrior, refuerzo de aramida, armadura antiroedores de trenza de fibra de vidrioi y cubierta exterior de polietileno.	9,56 €	1900	7,88 €	1,65€	9,53 €
Caja mural F.O. 8 ST incluidos rabillos de F.O. MM 62,5/125 MM simple.	492,11 €	12	405,60 €	85,18 €	490,78 €
Picas de tierra	31,34 €	4	25,83 €	5,42 €	31,26 €
Ud. Arqueta de 0,40 x 0,40 x 0,50 m. de fábrica de medio pié de ladrillo macizo, enfoscada, con colocación de marco y tapa de fundición, incluso excavación en cualquier clase de terreno, carga y transporte de sobrantes a vertedero.	153,90 €	2	126,85 €	26,44 €	153,48 €
MI. Apertura de cala sobre la canalización en acera para reparación de tubular con reposición de solado con loseta hidráulica, cemento continuo o similar, carga y trasnporte de sobrantes a vertedero.	314,68 €	3	259,36 €	54,57 €	313,83 €
Cámaras 2.0MP WDR, Día/Noche 4,7-86,6mm f/1,6 con carcasa, soportes, licencia e iluminador IR	1.815,00 €	14	1.495,95 €	314,15€	1.810,10 €
Armarios metálicos exterior, switch PoE, antena seta, cables y pequeño material	605,00 €	6	498,65 €	104,72 €	603,37 €
APLICACIÓN BUS PREF + PROGRAMACIONES + INTEGRACIONES	36.284,80 €	1	29.906,47 €	6.280,36 €	36.183,83 €

CRITERIO CUALITATIVO AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (en meses)			
N.º meses que se incrementa el periodo de garantía de un año N.º meses garantía en total: 12 meses obligatorios + ampliación ofertada			
0 meses	12 meses		

El precio cierto del contrato resultará de minorar el correspondiente precio del contrato en el importe del IVA incluido en la oferta, importe que será el IVA legalmente aplicable el último día del plazo para la presentación de ofertas, conforme a lo dispuesto en el artículo 35.1 LCSP.









Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
61102Z/2024	PRTR - Suministro del equipamiento y software
P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato	necesarios para la instalación de un sistema de bus
AYTO - PRTR	preferente en la calle José Manuel Palacio Álvarez para
Datos del documento:	la Empresa Municipal de Transporte Urbano, mediante
Emisor: 01002161	procedimiento abierto simplificado abreviado con varios
Fecha Emisor: 01/10/2024	criterios de adjudicación, que cuenta con financiación
	europea, Next Generation, a través del Plan de
	Recuperación, Transformación y Resiliencia. (P2-
	61102Z/2024)

SEGUNDO. Comprometer con la empresa **ELECTRONIC TRAFIC S.A** con NIF A-46138921 un gasto por importe de 93.346,62 euros IVA incluido, en la aplicación presupuestaria FE19/13300/62300 con cargo a los vigentes presupuestos del Ayuntamiento de Gijón/Xixón para el año 2024.

TERCERO. Notificar al licitador y adjudicatario la resolución de adjudicación, significándose que la aceptación de la notificación de la citada resolución, supone la formalización del contrato.











Lo resolvió la Concejala Delegada para el ejercicio de las competencias que comprenden la materia de la presente Resolución, en el día de la fecha, dando fe de la misma la Secretaría General.



